

## Antimonárquicos, sí; historiófobos, no

El órgano de las contradicciones inserta un artículo firmado por Aurelio Falcón, titulado «¿Antimonárquicos o historiófobos?»

Lo primero constituye nuestro orgullo, porque es fruto de convicciones muy arraigadas, honradamente sentidas. Hemos sido los románticos de un ideal más de media centuria, y hoy orgullosos proclamamos nuestro triunfo, triunfo del pueblo, que en plenitud de su soberanía rememoró aquel pasaje bíblico cuando Jesús arrojó a los mercaderes del templo.

El Sr. Falcón, muy señor mío, habla de ataques a la Historia hechos por el actual Ayuntamiento de Cádiz suprimiendo la corona de Marqués del escudo de Cádiz que orlaba el frontis del Consistorio. Sin perjuicio de repasar la Historia, diremos al articulista que aunque la República no hubiera llegado, esa corona estaba de más en aquel sitio, donde había sido preciso cortar el ángulo superior del frontis para meterla casi pegando con la cabeza de Hércules; ahora es cuando está bien el escudo, airoso e histórico. Fíjese en el del balcón principal, vea los de los sellos antiguos del Municipio y los que se usan como timbres municipales y no verá esa corona que la adulación y no la Historia colocó sobre nuestro escudo.

¿Borrar los republicanos la Historia de la memoria del pueblo? Eso nunca. Los que borraron la Historia son los amigos de *La Información*, que sumieron a España en la vileza de ocho años sin ley, sin justicia, sin dignidad.

Sois vosotros los que borrasteis la Historia, poniendo alcaldes como el de Cádiz, que sintiéndose émulo de aquel don Rodrigo Ponce de León, marqués de Cádiz, tuvo que entrar en los dominios de la influencia del marqués de Villena, su suegro, arrancó de las manos del Rey fratricida, por la fuerza. Así gobernó a Cádiz aquel marqués que compró el castillo de su señorío, como el que compra una jaca o un mulo, a la viuda de Suazo, y así gobernó como señor otro marqués que la estulicia e incapacidad de quienes dirigían entonces, le trajeron para hacer mangas y capirotes de nuestras vidas y haciendas, hasta que el pueblo proclamó de una vez para siempre que no hay más soberanía que la suya y lo arrojó del sillón que pensaba dejar a duras penas a su hijo, como si fuera su patrimonio personal.

Ese hidalgo castellano que dió tantos días de gloria a la Nación, no dejó sucesión; así, pues, es difícil encontrar en las venas de ningún gaditano la sangre de aquel prócer cuyo recuerdo está esculpido con aureos caracteres en la Sala de Sesiones de la Comisión Permanente, pero que no puede perpetuarse con una corona en el escudo de la Ciudad, que jamás la tuvo, y para ello apelamos al testimonio de documentos antiguos, donde campea el escudo gaditano sin aditamento alguno, que como antes decimos la adulación o el servilismo colocó.

Lamentamos herir los sentimientos monárquicos del Sr. Falcón, apenadísimo por la desaparición de los atributos de la realeza y sus derivados de monumentos de arte, pero hay que imitar a D. Alvaro de Figueroa y Torres, diciendo «la realidad se impone a la realeza».

## CIUDADANOS:

Todos los mayores de 23 años tienen obligación inexcusable de presentarse los días 9 y 10 del actual en el Colegio Electoral a que corresponda su domicilio para rectificar su inscripción en las listas electorales si ya estuviese en él; rectificarla si estuviese inscripto con algún error, y solicitarla, si no estuviese inscripto.

En el respectivo Colegio Electoral, le proveerán de la ficha justificativa de su inscripción, precisamente dichos días. Los que carezcan de dicha ficha no podrán votar en las elecciones de Cortes Constituyentes.

CIUDADANOS, a ejercer este derecho sin excusa alguna.

El partido republicano autónomo de Cádiz tiene instaladas sus oficinas de información electoral, para todos los ciudadanos, en su Casino Plaza de la Constitución, número 12, donde desde las 4 de la tarde a las 8 de la noche se instruirá a todos de sus obligaciones en relación con el derecho otorgado por el Gobierno de la República por Decreto de 25 de Abril. (Gaceta del 26).

## LOS ALARMISTAS

Por humanidad, por caridad y por justicia, creemos conveniente recoger en estas columnas la cobardía y vil campaña de alarma iniciada por unos cuantos despechados y malos patriotas con motivo del feliz advenimiento del nuevo régimen que impera hoy en España. Y lo creemos conveniente, por cuanto es un deber llevar al ánimo de muchas pobres gentes—infelices mujeres en su mayoría—la tranquilidad alterada por esos alarmistas, que abusando de la credulidad y de la ignorancia siembran el malestar y la desconfianza más injustificada.

No es nuestra intención recoger todo el cúmulo de insidias lanzadas por esos malos españoles, que tanto perjudican la paz y el orden interno de modestos hogares, sino citar simplemente algunos casos verdaderamente ridículos y anodinos para tranquilizar a los pusilánimes que se dejan influenciar fácilmente.

Veamos, por ejemplo, este: «La República va a suprimir todas las jubilaciones, viudedades y orfandades que el Estado tiene concedidas.»

La especie no puede ser más desprovista de fundamento. Así hay que reconocerlo, y ciertamente no merecería la pena recogerla siquiera si, como antes decimos, no abundara la credulidad e ignorancia en mucha pobre gente, siempre propensa a prestar crédito a lo más inverosímil. Además es un deber y una obra de caridad desmentir rotundamente esas versiones para llevar la tranquilidad a muchos modestos hogares que sólo cuentan, como único medio de vida, con las exiguas cantidades que les tiene asignadas el Estado. La República es una forma de Gobierno como otra cualquiera. Es decir, se diferencia del régimen anterior en que la justicia, la libertad y la democracia es símbolo

de su actuación. No pueden, por consiguiente, estas bellas virtudes engendrar la idea del mal.

Tampoco sale muy bien parada de esa campaña la administración municipal, a juzgar por estas otras versiones:

«Ahora se despedirá a los obreros que trabajan en las obras municipales, porque este Ayuntamiento va a suprimirlas todas.»

«Ya no disfrutaremos los pobres de la Beneficencia municipal.»

«Ya nuestros hijos no podrán alimentarse con la leche que nos daba la Beneficencia, porque dicen que la van a suprimir.»

Ciertamente que no se necesitan grandes argumentos para rebatir esas majaderías, ya que los hechos—más elocuentes que las palabras—son los encargados de hacerlo. Véanse si no:

Las obras comenzadas continúan con la misma normalidad que antes, y las que estaban anunciadas, pero pendientes de estudio y subasta, continuarán en estudio hasta que la Delegación correspondiente obtenga determinados informes que se precisan para llegar al convencimiento de la necesidad y beneficio de esas obras. Esta medida responde en un todo a la declaración hecha por el actual Ayuntamiento, por boca de su digno Alcalde, en el acto de su toma de posesión, en el que manifestó que *examinarian la labor realizada por el anterior Ayuntamiento sin el menor asomo de pasión, porque no les animaba odios ni rencores, y que las obras comenzadas que se considerasen buenas continuarían hasta su terminación.*

Los asuntos de Beneficencia, en lo que a sus beneficiarios se refiere, continuarán también en la misma forma que hasta aquí, y si nos aprietan mucho, añadiremos que mejor, porque desaparecerán ciertos favoritismos abusivos y deficiencias que se han observado. De la leche para los niños

## ODIA LA GUERRA

La guerra tiene en su favor la antigüedad; es cosa de todos los siglos; se le ha visto llenar el mundo de viudas y de huérfanos, agotar las familias y sacrificar los hermanos en campos opuestos en la misma batalla.

En todos los tiempos y por un trozo de tierra de más o de menos los hombres han convenido entre sí en despojarse, arruinarse, matarse unos a otros, y para hacerlo con mayor ingenio y seguridad se han inventado reglas a que se ha dado nombre de *arte militar*. A la práctica de esas reglas han atribuido el mayor respeto y la gloria más distinguida, y de siglo en siglo se ha progresado en la manera de matarse recíprocamente.

De la injusticia de los primeros hombres, como de su único manantial, brotó la guerra, lo mismo que la necesidad que sintieron de *darse amos* que fijasen los derechos y las pretensiones de cada uno.

Si cada uno por sí, contento con lo suyo, se hubiese abstenido del bien de su vecino, sería inalterable la paz y la libertad.

### LA BRUYERE

Únicamente diremos que *se ha aumentado en doscientos cincuenta litros diarios.*

Haya calma, pues, señores, y no presten el menor crédito a esos despechados alarmistas. Por el contrario, tengamos fe ciega y absoluta confianza en el nuevo régimen que ha de salvar a España. Y de paso no estará de más recordar la obligación en que estamos cada uno de denunciar a esos despreciables alarmistas que tanto perjudican a nuestra amada nación dentro y fuera de sus fronteras.

La guardia cívica va a comenzar su actuación; pero cada ciudadano debe dar sensación de civilidad, coadyuvando a la labor de saneamiento político-social que se van a imponer esos buenos patriotas.

JUAN DE GADEX.

28 Abril 1931.

## CORRIENDO LA CORTINA

Fué en una tarde gaditana, y con motivo de uno de los muchos viajes que realicé a mi patria chica desde el extranjero, que paseábamos por la calle Ancha, un pariente mío y yo, cuando de un grupo de señoras se destacó una figura exótica saludando cortésmente a mi pariente y después de frases de afectos recíprocas se retiró siguiendo un rumbo sin importancia para mí, ni creo que para nadie. ¿Quién es este señor?, hube de preguntar al pariente, y antes que recibiera la respuesta, agregué, se lo pregunto porque me lo imagino un «bluff», este señor que acabo de saludar es un abogado y se llama (?)... es hombre de talento, es político y tiene deseos de ser alcalde de la ciudad, a lo que yo doy mi aprobación y no me opongo, dentro de nuestro partido...

Pasó aquello y nunca más me acordé de aquel hombre que me hizo sonreír por su forma esférica de cuerpo y cara de catatúa. Pasaron unos años y al regresar de nuevo a Cádiz, me interesaron ya las cosas de mi ciudad por la efervescencia que sostenía la dictadura en todas partes, si bien yo me libré de soportarla los primeros años, y cómo nó!, nuevamente reapareció ante mí la estrafalaria figura.

Tomando café con mi pariente, días después, le dije, ¿sabe usted que el otro día me encontré en la calle a aquel señor?... ¡que una vez me dijo usted que pretendía ser alcalde; ¿llegó a serlo?; no, me respondió; después de aquella conversación que tuvimos, el hombre cambió de color político; ya no es la persona que todos creíamos; entonces mis impresiones se confirmaron: aquello era un «bluff».

Seguía la dictadura y todos sabemos lo que pasó; pero no podía estar ausente de sus actos el hombre glébo, que ya en la decadencia limpió la baba a quien pudiera hacerle la merced de nombrarlo asambleista de *aquello* y su vanidad estaba cumplida; no es necesario relatar aquí que el hombre hizo en el tiempo que duró, lo que no debiera nunca haber existido.

Se inauguró nuestra plaza taurina y aunque no son de mi simpatía los espectáculos taurómacos, fui a él por presenciar el colorido de su primera fase, que no deja de tener interés y precisamente me acompañaba mi pariente.

Estando viendo los contornos de alegría que se reflejaba en el público, acertó a pasar a nuestro lado el hombre desastre, y saludo a mi pariente y le dijo emocionado: si usted se hubiera venido con nosotros (los de la dictadura) sería el que presidiera hoy la corrida inaugural, ya que fué usted también el que presidió la última en la plaza vieja.

Una sonrisa de mi pariente, hombre formal, y una mirada de desprecio por mi parte, dieron por terminada la *petit* entrevista; nos sentamos en nuestras barreras y solo cambiamos, mi pariente y yo una mirada; era bastante.

Después, a qué seguir: es despota con quien se lo permite, y hoy día sólo piensa en limpiarle las botas a su protector y vivir como puede vivir un pobre gato.

ARMANDO GARATA

“LIBERTAD” se vende en San José, 8, despacho de periódicos de Raimundo Arias, sucesor de Viuda de R. Calzada.

## Rusia siempre ha sido comunista

No es esta la precedente afirmación, caprichosamente emitida; es por el contrario nacida, en consecuencia de un simple estudio hecho sobre la vida del pueblo ruso, antes de 1843 con objeto de estudiar la agricultura hizo un viaje al país de los zares.

Hemos de demostrar que Rusia siempre fué comunista, y para ello glosaremos al sabio agrónomo alemán Haxthausen, que en 1843 con objeto de estudiar la agricultura hizo un viaje al país de los zares.

«La vida rusa es el comunismo, forma única, exclusiva de esa sociedad, casi sin excepción.»  
Así dice Haxthausen, y nos evidencia su aserto, cuando entre las páginas de sus voluminosas memorias, nos descubra al pueblo ruso, a esos campesinos que sentían el horror por la propiedad, apresurándose a volver al comunismo aquellos a quienes se convierten en propietarios de la manera tan singular que a continuación expresaremos tratando de glosar unas de las más documentadas páginas de la Historia de Rusia, debida a la pluma del economista alemán.

La comuna, feudo de un grande personaje cualquiera de la Rusia Imperial, bajo la autoridad de su Señor, amo de aquella mínima República, se distribuye la tierra, se repartía entre sus miembros y siervos, en una parte cada diez años; en otra, cada cuatro; acá cada tres, y en ciertos lugares todos los años.

Cuando llegaba la época del reparto, la familia que a consecuencia de la muerte de alguno de sus individuos había quedado reducida, recibe menos tierras, y más si ha aumentado. Así es que éstas ponen tanto interés en no disminuir el número, que si un anciano moría, el abuelo por ejemplo, la familia adoptaba otro anciano para reemplazar al difunto.

La gran fuerza de la Rusia Imperial, análoga en algunos puntos a la de los Estados Unidos de América, estriba en que sostenía en su seno una especie de ley agraria, mejor dicho, una distribución perpetua de tierras de la que participaban, incluso, todos los inmigrantes. Sin embargo, en aquella época, pocos eran los extranjeros que querían aprovecharse de tales ventajas que habrían de convertirla en siervo, en hombre-máquina dentro de la comuna feudo del señor. En cambio, «lueven a trompicones» los niños—según el festivo decir del filósofo alemán— cada uno de los cuales tenía ya su parte reservada, tan pronto abre los ojos a la luz; parte que la comuna le dona como regalo de nacimiento y que sirve de eficaz estímulo a la generación; parte que es el precio de una servidumbre constante.

Añádase a lo dicho, que en ese mismo comunismo, que de tal modo alienta a nacer y a vivir, existía en recompensa, una fuerza de muerte, de improductividad, de ociosidad esterilizadora. El hombre no responsable, descausando en la comuna, permanece como adormecido en la imprevisión infantil; con el arado araña apenas un suelo ingrato, mientras entona con indolencia su canto suave y monótono... ¿Qué importa que la tierra produzca poco, si contando con su mujer que va a darle un hijo, recibirá un nuevo lote de terreno?

Vida del todo natural, en la acepción inferior de la palabra, profundamente material, que sujeta de un modo singular al hombre manteniéndole en nivel muy bajo.

Poco trabajo, ninguna previsión, ningún cuidado por lo venidero. El campesino ruso vivía sin estímulo... ¿para qué?... La mujer y la comuna, he aquí lo que protege el hombre. Cuanto más fecunda es aquella más da ésta. El amor físico y el aguardiente, la generación incesante de hijos que mueren y a quien sin cesar se

siervo ruso, muchos años antes que el pueblo hiciera su revolución.

Hay en verdad, en el fondo de ese comunismo de desidia y somnolencia, algo extraño que al parecer asimila a las comunidades heroicas que fueron para Europa la defensa contra los bárbaros, la vanguardia de la libertad. Los serbios y los montenegrinos, pueblos vecinos de los turcos, en su desigual lucha contra este grande imperio, siempre amenazados de verse arrebatados cautivos, arrastrados a la cola de los caballos, buscaron en medio de tanto peligro, la unidad y la fuerza en una especie de comunismo. Las cosechas eran comunes, como muy a menudo lo era la mesa; es decir, unidad fraternal en vida y muerte.

Semejante comunismo, sin embargo, está muy lejos del comunismo instintivo, natural perezoso, que es el estado invariable de tantas tribus animales, antes que la vida individual y el propio organismo se hayan declarado en vigor. Véanse sinó los moluscos que pueblan el lecho de los mares; los salvajes de las islas del Sur; en grado más elevado el indolente campesino ruso, que descansa en la comuna como el niño duerme en el regazo materno.

En tal comunismo halla éste, un alivio a su estado de siervo, primero en la servidumbre al poder feudal; hoy en la servidumbre a la Dictadura roja, triste alivio el de antaño y el de hogaño, ya que favoreciendo la indolencia confirma y perpetúa la servidumbre.

En medio de la laceria en que vivía el siervo ruso y de la imposibilidad de mejorar su suerte, sólo una pincelada suavizaba el cuadro y parecía derramar en él un rayo de dicha: es la excelencia de la familia, la mujer y el hijo. Pero en estos mismos se encontraba el pobre ruso, la miseria más grande y la abyección más atroz.

¡Con qué dolor leemos las tristes páginas que Haxthausen dedica al estudio del hogar ruso!  
Nace el niño, y si bien sus padres le aman, apenas cuidan de él; muere por hacer sitio a otro, a quien aman con igual intensidad, y que a su vez ven desaparecer con la misma indiferencia. Es el agua del río. La mujer es manantial de donde brotan generaciones que van a perderse bajo la tierra.

El hombre apenas si pensaba en ello... porque ¿cómo le pertenecen la mujer y el niño? La vida horrorosa de la servidumbre implica un triste comunismo que preferimos no describir. Aquel que ni aun de su cuerpo es dueño, menos puede serlo de su mujer y de su hijo. Toda generación es dudosa para él. En realidad la familia no existía ya en Rusia en el año 1843.

La moderna Rusia arrebatada los hijos a los padres y los confundió en la comunidad.

En el país del Soviet el hombre sin iniciativas, autómatas, convertido en máquina de producir y en fuente de consumo, es siervo de la comunidad, que es como ser esclavo de sí mismo.

En la Rusia roja el amor libre destruyó la familia, que ya estaba de hecho destruida.

Demos fin a este trabajo periodístico diciendo: que el comunismo no es de ningún modo una institución, una forma de gobierno más, sino una condición natural, propia de la raza, del clima, del hombre, de la naturaleza.

Vengan a España, para su gloria y grandeza, todas las conquistas sociales, pero pensando en nuestra particular condición, de acuerdo con nuestras costumbres, que el pueblo español no se parece en nada al pueblo ruso ni en 1843 ni en 1931.

ANTONIO ROSALES GÓMEZ.

## ¡RECUÉRDALOS, PUEBLO!

Se realizaron las elecciones municipales en Cádiz y su resultado es conocido.

Ante la farsa se confabularon en las alturas del poder para defender la continuación de una forma de gobierno que desmentía las libertades proclamadas por la Nación española, burlando las esperanzas de redención y manteniendo a los desheredados maniatados al potro de la esclavitud más degradante y envilecida los hombres del régimen funesto.

No querían ver estos desgraciados defensores de un trono en ruinas, que la institución monárquica era ya incompatible con la vida de los pueblos modernos, porque temiendo que se oponía por las leyes de su propio organismo a los principios de libertad e igualdad, que en todas ocasiones han sido sacrificados en holocausto al principio de autoridad; y porque su ignorancia de la equivalencia entre las funciones sociales y las facultades humanas, la hacen enemiga implacable de las libertades públicas, del derecho y de la justicia, y por tanto, la causa permanente de las disensiones sociales, del desorden y del odio entre los hombres.

Y a la hora en que todo el mundo sabía que es todo eso la institución monárquica, a la hora en que la voluntad nacional se ha pronunciado claramente contra esa forma ancestral de gobierno y el minimum de aspiración popular se condensa en la forma republicana, se empeñaron en prolongar la agonía de tan funesto régimen, ¿sabes quiénes, pueblo?

Será necesario que los recuerdes. Son los que siempre y en nombre de la dinastía borbónica pisotearon los derechos del hombre y rasgaron sin piedad el alma de las libertades patrias; son los que a la sombra de una dinastía lograron hacerse poderosos, esquilmandote con mayor irresponsabilidad que el trono; son tus enemigos verdaderos, los que se opusieron siempre a tus justas pretensiones, los que comerciaron siempre con tu ignorancia y tu miseria; son los compinches de las camarillas palaciegas, con sus faustos y sus grandes sueldos pagados con el sudor del trabajador y con la sangre de los hijos de esta infortunada y valerosa España.

Son los que no perdonaron medio alguno ni omitieron recursos, por inmorales y reprobados que fuesen, para escalar el poder y arrodillarse ante las gradas del trono, prostituyendo la monarquía y la Nación; son los que estimularon toda clase de ambiciones perturbadoras e inmorales: los que justificaron ante las naciones europeas el dicho calumnioso de que África empieza en los Pirineos; los que en las diversas épocas de su mando em-

## En memoria de los Diputados de las Cortes de Cádiz

El Sr. Sola, celoso de honrar la memoria de los hombres que lucharon por la libertad, presentó el siguiente expuesto en la sesión municipal de 30 de Abril que por unanimidad fué aprobado.

Excmo. Sr.:

Desde hace algunos años es aspiración de los amantes de la Libertad que los restos de los Diputados de las gloriosas Cortes de 1812, que elaboraron el Código inmortal, tengan definitivo reposo en la cripta de San Felipe, Monumento Nacional, porque tuvo la honra de albergar en su seno aquella famosa Asamblea.

Don Cayetano del Toro, de tan grata memoria, se esforzó por los años de 1910 y 1911 en que se verificase la traslación de los restos de los diputados doceañistas, que descansan desde el último cuarto del siglo XIX en el monumento que en su honor levantó el Ayuntamiento de 1864 en el Cementerio.

La mayor parte de los diputados fallecidos fueron víctimas de la fiebre amarilla entre los años 1811 y 1813; recordando los presidentes Morales Duárez, Guereña y Vega Infanzón; los secretarios Luxan y Clemente y los diputados Arostegui, Cerezo, Gómez Fernández, Serna, Samper, Llanez y Terrero.

La traslación de esos restos al Oratorio de San Felipe Neri, fué autoriza-

peoraron el padecimiento social que prometieron curar en la oposición; son los que en cuantas ocasiones pudieron ametrallaron al pueblo, pisotearon el derecho, escarnecieron la justicia y abofetearon el rostro de la Nación; son los responsables de la carnicería del Barranco del Lobo, de la semana sangrienta de Barcelona, del fusilamiento de Ferrer y de las torturas del castillo maldito; son los de la terrible represión que hizo pasear sus dolores por las polvorientas carreteras a innumerables caravanas de deportados; los que ensangrentaron las calles de Barcelona con tanto crimen realizado por las bandas de pistoleros de Martínez Anido; son los responsables del desastre de Annual, de aquellos montones de cadáveres mutilados y podridos al sol en Monte Arruit; los responsables del golpe de Estado que nos ha llevado al último grado de vilipendio y de ruina; son, en fin, los que ayer, hoy, mañana y siempre serán enemigos irreconciliables del progreso, de la libertad, de la justicia, de la fraternidad, de la paz y de la felicidad humanas.

¡Recuérdalos, Pueblo!

FRANCISCO LÓPEZ VERA.

## De edición a edición

### Homenaje a dos correligionarios

Con enorme concurrencia, el día 2 del actual, en el Centro Escolar Gaditano y presidiendo el Gobernador Civil y Alcalde de la capital, verificose el acto de entrega de las insignias de su cargo de Teniente de Alcalde, a nuestro querido amigo don Santiago Rodríguez Piñero y Jiménez, insignias costeadas por suscripción popular.

Pronunciáronse discursos de ofrecimiento, con elogios muy merecidos para el señor Rodríguez Piñero, que elocuentemente expresó su gratitud por el homenaje.

El mismo día, un grupo de íntimos ofreció al Teniente de Alcalde don Pedro Icardi Blanca, las insignias al cargo, cambiándose frases de afecto entre aquéllos y éste.

### El frente único Republicano

La Agrupación «Al Servicio de la República» ha ratificado lo que hace

unos días tubo de manifestar al jefe del partido republicano autónomo en la provincia don Emilio de Sola y confirmado después el Gobernador civil, o sea que sus miembros se unen a nuestro partido, conservando, naturalmente, su ideología, pero acatando la jefatura y el Comité municipal.

\*\*\*

También don Francisco Aramburu, representante de la derecha liberal republicana, ha hecho idénticas manifestaciones al Sr. Sola, ingresando también en el partido, conservando su ideología política.

\*\*\*

Los elementos del partido radical gaditano, se han unido igualmente al autónomo para figurar en las filas del mismo.

La unión de las tres agrupaciones citadas, al partido autónomo tiene por objeto constituir un frente único republicano y aprestarse a la próxima

lucha electoral, tanto para las elecciones parciales de Ayuntamientos como para las Constituyentes.

El ilustre repúblico Sr. Labra sostuvo con perseverancia digna de loa, que procedía a convertir el Oratorio felipense en Panteón Nacional de los doceañistas célebres, para que reposaran definitivamente en él los restos de aquellos hombres del primer período de nuestra historia constitucional, sin distinción de opiniones, escuelas ni procedencias, lo que al fin consiguió.

Por causas diversas, fué demorándose este anhelo y el Alcalde que suscribe, entiende que es llegado el momento de cumplir esta deuda de honor para aquellos ciudadanos ejemplares, de memoria imperecedera, y propone a V. E. se lleve a cabo con la urgencia posible y que el traslado se efectúe con la solemnidad que requiere el recuerdo de aquellos legisladores.

Solicita de la Corporación se le autorice con toda amplitud para ejecutar este acuerdo y que los gastos que ocasione se den en el capítulo y artículo del presupuesto en curso que determine el Sr. Delegado específico de Hacienda.

V. E. no obstante lo propuesto acordará como siempre lo que estime mejor y más acertado.

Cádiz a 27 de Abril de 1931.—Emilio de Sola.

### El Gobernador en el Círculo Republicano

El viernes estuvo visitando el Círculo Republicano el gobernador civil de la provincia señor Fernández de la Bandera, que fué recibido por el jefe del partido don Emilio de Sola y otros muchos señores.

Nuestra primera autoridad civil permaneció largo rato en el local en franca camaradería con los correligionarios, cambiando impresiones con los mismos sobre cuestiones de actualidad y expresando su complacencia por estimar que durante todo el día el pueblo demostró gran espíritu cívico, como lo evidenciaron también en la celebrada el día 14, en que se proclamó la República.

Hasta cerca de las diez permaneció allí el señor Fernández de la Bandera que al retirarse reiteró su firme convicción de que el pueblo de Cádiz es verdaderamente consciente de sus deberes y derechos.

Al despedirse prometió visitar el Círculo con frecuencia, para departir con los correligionarios.

Al salir, como coincidiera con la hora en que se había aglomerado gran cantidad de público en la plaza de la Constitución para asistir a la fiesta que allí se había anunciado, fué ovacionado y vitoreado.

### El Gobernador a Madrid

En el expreso del lunes marchó a Madrid el Gobernador Civil de esta provincia don José González y Fernández de la Bandera, con el propósito de visitar a los ministros de Gobernación, Trabajo y Fomento y darles cuenta del paro de obreros en la provincia, así como de la crisis de trabajo que se padece en la misma, para buscar la fórmula de conjurarla.

Durante la ausencia de la autoridad gubernativa, queda hecho cargo del mando el Secretario don Ramón Casarosa.

## LA NAVAL

CAFE COMIDAS Y HOSPEDAJE

Precios Económicos

Servicio esmerado

MANUEL IGLESIAS CONDE

(SABEL 2.º. NUMERO 9)

Lea Vd. LIBERTAD

# Honrando a Fermín Salvochea

El Alcalde de Cádiz propone se erija una estatua al que fué paladin más esforzado del proletariado.

He aquí el expuesto aprobado en la sesión celebrada el jueves 30, por el Ayuntamiento de Cádiz.

«Al Excmo. Ayuntamiento.

Desde que me posesioné del cargo que inmerecidamente y de forma provisional ostento, vino a mi memoria el recuerdo de aquella gran figura, de aquél patricio insigne que se llamó Fermín Salvochea, primer alcalde de Cádiz de la primera República Española.

Apóstol de las masas populares, destacase por su personalidad con recios caracteres, llevándole a ocupar en aquellos tiempos puestos preeminentes en los que puso siempre al servicio de los obreros su gesto decidido, su indomable tesón.

Cádiz entero y el pueblo trabajador de toda España, tiene contraída una deuda de gratitud con aquél ciudadano y quiere hoy, el primer alcalde de la segunda República Española, traer esta propuesta: Levantar en el

sitio público que se designe, una estatua en bronce, de Fermín Salvochea, que sea costeada por suscripción popular, encabezada por el Ayuntamiento de Cádiz con 5.000 pesetas y que una comisión integrada por el Alcalde y de la que formen parte un representante de cada uno de los comités de los partidos republicano y socialista, lleve a cabo todo lo necesario para dar forma al pensamiento, hasta su completa ejecución.

Las cantidades que se recauden deberán ser entregadas en la Depositaria Municipal, donde se llevará una cuenta a este objeto.

V. E. acordará como siempre lo más acertado.

Cádiz a 26 de Abril de 1931.—El Alcalde, Emilio de Sola».

## La Juventud Republicana

En Asamblea general celebrada por la Juventud del partido Republicano Autónomo de Cádiz, fué elegida la siguiente directiva:

Presidente: D. Manuel de la Pinta Leal.

Vicepresidente: D. José Conde Aguilera.

Secretarios: D. Manuel del Riego Oliva y D. Juan A. Villa Perifán.

Tesorero: D. Angel Mata Vela.

Contador: D. Manuel Noguerales Navarro.

Bibliotecario: D. Juan García Muñoz.

Vocales: D. Eloy Alcalá Zamora, D. Joaquín Suffo Ramos, D. Pedro Padilla Sánchez y D. Eugenio López de Casiro.

«LIBERTAD» se vende en San José, 8, despacho de periódicos de Raimundo Arias, sucesor de Viuda de R. Calzada.

# Pêle=Mêle

«Sobre una mesa de pintado pino, melancólica luz lanza un quinqué—y alrededor de ella, siéntanse presididos por el «hereux», los de siempre, ¿para qué anotarlos?, los de U. P. antes de 1930; los de U. M. después y algún que otro constitucionalista (?)»

Habla el «hereux»: ha recibido instrucciones precisas, concretas, terminantes, como *caudillito*, de constituir el partido Centro monárquico que dirige Cambó.

Todos escuchan con recogimiento, hablan en voz baja, creen en las doctrinas del *leader* del regionalismo catalán, convertido al más puro amante de la unidad patria, creen... que así podrán *mandar* otra vez y ¡oh prodigio! colaborarán con la República como Gobierno constituido, manteniendo incólume su ideología Alfonsina.

Juan Luis rememora los servicios benéficos, otro sus aficiones de hacendista y esotro sus manías electorales. Hasta aquí, lector, lo que soñé había ocurrido en una casa, situada en calle de cuyo nombre no quiero acordarme, por traer a mi memoria la nefasta fecha para Cádiz del 12 de Abril, y gloriosa para España, porque marcó nuevo rumbo a su historia.

Y ahora para terminar: ¿creen los hombres del 12 de Abril en Cádiz, los de la nefasta coalición monárquica, que puede tomarse en serio cuando el pueblo les fustigó con los latigazos de su soberanía aquel mismo día, recluyéndoles a la obscuridad de donde no debieron salir?

¿Green seriamente que pueden continuar aquellas polacadas?

Brindémosle una carcajada de honor.

¡Ja... ja... ja!

«Los señoritos de Bilbao» han adquirido las acciones de *La Información*, que ha trasladado su sede a la Plaza de Mina, núm. 3.

Ni aun así consigue el excirculo de la U. P. tener animación: aquello es un cementerio.

El aparato de luz central da a las caras de los asiduos un color tétrico, amarillento, frío... el frío de la muerte.

Desde que el ex órgano de la Unión Patriótica selló en la Cena de los doce con el Maestro, el pacto del 12 de Abril da una en el clavo.

Se empeña en que hay crisis de trabajo, porque se han suspendido obras municipales a causa de la marcha del «caudillo».

Pero es que aún no se ha enterado el *diablo verde* que este Ayuntamiento no sólo no ha parado ninguna obra que encontró en trámite, sino que ha emprendido otras como la apertura de la calle que desde la Avenida 14 de Abril pondrá en comunicación esta vía con la Casa de Expósitos.

Regresó el «caudillo» de su excursión por tierras de Andalucía, y el mismo día de su llegada congregaba en su mansión a próceres jerezanos, para tratar cuestiones electorales. El heredero despedía a los insignes viajeros efusivamente y les acompañaba hasta el coche.

Muchos impacientes piden «hule». No desesperar ciudadanos; pronto, muy pronto habrá «hule», por piezas de 100 metros.

Hay que perfilar y detallar. Todo llega.

«Las cornejas» vuelven de nuevo a su misión de hacer circular bulos y noticias fantásticas. Ahora le ha tocado su turno al Monte de Piedad. Dicen que se va a cerrar y que devuelven los empeños hasta 40 pesetas.

El autor del bulo no lo escapará muy bien, pues a estas horas los incautos van camino de su domicilio.

Algunos señores de la «tacita de plata» han renunciado los carguitos que tenían en los Comités Paritarios. Su aereditado amor al régimen caído les impide continuar con la República.

Es lo que ellos dicen: antes de que me echen lo mejor es «arriar la breva».

El «heredero» ha renunciado la presidencia de la Junta de Obras del Puerto, también por su amor a la Monarquía. El vice se ha hecho «el tonto».

Esto no obsta para que todavía sueñen algunos con los escaños concejiles.

¿Es posible?

X. X. X.



Uno de los grandes apuros del señor Pemán, ha sido lo de la llave clásica. Al enterarse de que había sido proclamada la República Española (14 de Abril), la francesa fué también un 14, feliz coincidencia, se hacía un laberinto, preguntándose donde la guardaría; llamó al señor Montoto para consultarle, y éste le recomendó un baratillo.

\*\*\*

Indiscutiblemente, la implantación de la República debiera de haber sido por medio de la revolución. En muchas ciudades y pueblos españoles no se han dado cuenta todavía del cambio de régimen, y si nos referimos a Cádiz, no sólo no se han dado cuenta, porque de civismo están la inmensa mayoría limpios, sino porque confunden el orden y la templanza republicana con la debilidad.

HORACIO.

## ERRATA

En el párrafo 5.º, línea 10 y 11, de nuestro editorial de hoy, aparece una errata, que aunque el buen sentido del lector haya salvado, debemos aclarar: dice que compró el castillo de su señorío, deba decir que amplió su señorío comprándolo...

Tp. "Ordebe": C. del Castillo, 7.-Cádiz



Las señoritas Adela y Pilar de Sola, bellísimas abanderadas de la República en el momento de dar la primera un ¡VIVA LA REPUBLICA! en el mitin celebrado en nuestra Plaza de Toros con motivo de la fiesta del trabajo. Estas dos lindas muchachas, entusiastas del nuevo régimen como su padre don Orencio, fueron agasajadas con un té de honor el sábado 2 del actual por la Juventud de nuestro partido.

JUAN A. SANTANDER, teniente de Alcalde, presidente de la Agrupación Socialista de Cádiz, leader de las clases trabajadoras, pronunciando su discurso en el mitin de la Plaza de Toros con ocasión de la fiesta del trabajo, celebrada el día 1.º de Mayo en nuestra capital con perfecto orden, sin incidente alguno y con un paro absoluto en todos los gremios y oficios, dándose alto ejemplo de civismo por todas las clases proletarias.

## EXODO

¿Aún hay quien os incita al sentimiento  
Hablando de las lágrimas ardientes  
De esos pobres monarcas inocentes  
Que del destierro sufren el tormento?  
Recordad el horrible sufrimiento  
De aquellos españoles tan valientes,  
Que cayeron extintos a torrentes  
En el desastre que pintar, ni intento.  
Mirad ese montón de calaveras  
Que envilece los suelos africanos,  
Y llorad con las lágrimas sinceras  
Las vidas de tantísimos hermanos.  
¡Que lloran, al mirarse lejos, solas!  
¡Aún lloran miles madres españolas!

E. GALLÉ.

## No hay pacto electoral ninguno

«Las cornejas» a propósito de unas visitas hechas al Gobernador civil por D. José León de Carranza han echado las campanas a vuelo, hablando de un supuesto pacto entre la coalición republicano-socialista y los monárquicos.

Que nada es cierto lo evidencian las siguientes manifestaciones de la autoridad gubernativa a un redactor de *El Noticiero Gaditano* y que copiamos:

«Me interesa hacer constar—siguió el Sr. Fernández de la Bandera—que si hasta ahora no me he hecho cargo de ciertas afirmaciones publicadas en algunos periódicos sobre pacto entablado con elementos carrancistas y el actual Ayuntamiento, mientras que no ha llegado a la esfera oficial no me he ocupado, pero como ya se hacen públicas también ciertas palabras a mí atribuidas, cuya intención tergiversan, quiero desmentirlas en absoluto. Yo he recibido en mi despacho al Sr. Carranza, como hago con cuantos a él acuden, dispensándole las atenciones debidas, propias de una buena educación y cortesía.

Pero al referirse a esta visita, dice un periódico que hemos quedado de perfecto acuerdo, cuando en realidad no hay nada de esto.

En cuanto al asunto de las pasadas elecciones, es cuestión que está en poder del Ministro, que será quien resuelva sobre la validez o nulidad.

Al hablar yo del progreso observado en Cádiz, lo he hecho sin pararme a enjuiciar si ha sido realizado o no legalmente, puesto que no estoy aún

informado para formar juicio en uno u otro sentido.

Puedo adelantar a ustedes, que desde luego creo que no ha existido hasta ahora pacto alguno, aunque esto no signifique rompimiento ni rectificación de criterio por parte de nadie.

Acompañé un redactor de este periódico al Sr. González y Fernández de la Bandera hasta el Hotel de Francia, y a nuevas interrogaciones sobre el pacto de que se ha hablado, díjole el Sr. Gobernador:

—Desde luego puede desmentir rotundamente que exista pacto alguno. Se trata de proposición que he escuchado con la natural cortesía, y que trasladé a los interesados, ya que se refiere a un asunto que incumbe a los Comités correspondientes, como con gran acierto dijo el Sr. Santander al director de *El Noticiero Gaditano* y este periódico publicó. Es más: no le oculto a usted, que lo mismo ideológica que prácticamente, creo casi imposible un acuerdo en el sentido que se propone.

Tienen que ser muy graves las razones que se conjuren, para que un partido democrático soslaye la consulta al Cuerpo Electoral.»

## Cervezas DAMM

MARCA ESTRELLA DORADA

Agente en Cádiz: José Hijano

Oficina y Depósito: Feduchy 3

TELÉFONO 2979

## El fajín tricolor de los concejales gaditanos

En el acta del Cabildo ordinario del viernes 3 de Diciembre de 1869, consta el particular siguiente:

«Se leyó la propuesta siguiente suscrita por los Sres. Palacios, Morales, Toro (D. Cayetano) y Calvo, sobre el distintivo de fajas para los concejales.

«Excmo. Sr.: El que suscribe tiene la honra de llamar la atención de V. E. acerca del distintivo propio de los concejales. Hoy, el últimamente usado es una medalla pendiente del cuello con una cinta de los colores nacionales.

En esa medalla se ostentan las armas de la ciudad. El Ayuntamiento de Madrid, resucitando el distintivo de la faja que tuvo antiguamente, la usa con los colores amarillo, encarnado y morado, aquéllos por ser de la bandera nacional, tomados de los colores de las barras de Aragón y este último del antiguo pendón de Castilla. V. E. está facultado por Decreto Real de 23 de Agosto de 1833, para que los Regidores Sindicos y Secretarios usen un uniforme según el modelo que se presentó y fué aprobado. Además se autorizó el uso de faja con uniforme o sin él, fundándose la comisión en estas razones, en dictamen de 25 de Junio de dicho año. «Fijada ya la idea del uniforme tocó la Comisión que aún se hallaba en el mismo estado que antes; esto es, que no usándose el ir constantemente con estos trajes nada distinguía a los individuos del Ayuntamiento en el desempeño de sus funciones municipales, ni tampoco los que disfrutaban de otros uniformes tenían ningún distintivo característico de pertenecer a la Corporación. Por ambas razones, le agregó la Comisión la faja blanca, color peculiar de la Casa de Borbón, y que deberá ser de seda, llevando en el centro bordadas las armas de la ciudad. Dicha faja la deberán llevar los Sres. Capitulares en el desempeño de todos sus encargos sobre su traje común e igualmente en los actos públicos. Concedido esto, y no revocado, V. E. está en el caso de que los individuos de su seno, usen de hoy más o cuando quieran su especial distintivo; pero como el color de la faja tenía y tiene un significado que no es admisible, de aquí que el que tiene la honra de suscribir proponga a V. E. que se use con los mismos colores que el Ayuntamiento de Madrid y la medalla con las armas de la ciudad, como distintivo para suplir el bordado. V. E. sin embargo acordará lo que más procedente estime.»

Seguidamente se dió lectura al Decreto de concesión, fecha 23 de Agosto de 1833, para que los Regidores Sindicos y Secretarios de este Municipio usasen el distintivo. En vista de todo se acordó aprobar en todas sus partes lo propuesto por los señores citados.»

Con vista del precedente acuerdo del Alcalde D. Emilio de Sola, presenta en la próxima sesión un expuesto, proponiendo a la Corporación acuerde que el fajín para los concejales del Municipio gaditano sea tricolor, como lo fué en 1869, bordándose en su centro el escudo con las armas de la ciudad tal y como lo otorgó Alfonso el Sabio.

El primer acto oficial a que concurrirán los ediles del Consejo Republicano será el de la traslación de los restos de los diputados doceañistas, desde el Cementerio a la cripta de San Felipe Neri.

## Muy importante

Todos los mayores de 23 años y menores de 25, para ser incluidos en el nuevo Censo Electoral, si no tuvieran documento en que conste de una manera auténtica y oficial su fecha de nacimiento, deberán proveerse de un extracto del acta de nacimiento, cuyo impreso pueden recoger en el Círculo Republicano.

Este documento se despacha gratuitamente en el Registro Civil en virtud del Decreto de 25 de Abril de 1931. (Gaceta de 26 de Abril).

La Junta Electoral.

6 Mayo 1931.

# Boletín de Alianza Republicana

Consta de 82 páginas a gran formato

**Suscripción: Un semestre CINCO pesetas**

Dirigid la correspondencia al Secretario central, D. Antonio Marsá

**O'DONELL, 6. -- MADRID**

**LIBERTAD**

PERIÓDICO DE IZQUIERDA

Don

domiciliado en \_\_\_\_\_ calle \_\_\_\_\_

núm. \_\_\_\_\_ se suscribe al periódico LIBERTAD

por el precio de 0'75 pesetas mensuales.

(FIRMA)

Envíe este boletín a Constitución, 12

## Problema de Economía

No se preocupe, lo tiene resuelto, pidiendo una nota de precios de

**LA INGLESA**

Teléfono 2120. — Calle Tomás Isturiz

Comestibles-Jamones-Chacinas

¿Ha comprado usted en la  
Papelería

Hispano Africana?

Pruebe y se convencerá de  
sus precios baratísimos.

COLUMELA, 25  
edificio Banco E. de Crédito  
Teléfono, 18-52.-CADIZ

**Doctor Suffo**

Consultas de 1 a 3  
M. del Real Tesoro, 9.-Cádiz

**Dr. Pérez Martín**

Consultas de 3 a 5  
C. del Castillo, 17.--CADIZ

**Santiago Rodríguez Piñero**

ABOGADO  
Gaspar del Pino, 2

**Emilio de Sola**

ABOGADO  
Adolfo de Castro, 11.

Antes de comprar vidrios o

lunas consulten precio a la

## CasaCorripio

Talleres: Feduchy, 12.

:: Teléfono 14-08 ::

**Escocia** Bombones, Fiambrería,  
:: Comestibles finos ::

Alcalá Galiano, 5 y 7, esquina a Argantonio. —CÁDIZ

**Cayetano Gutiérrez**

**Café 'La Alegria'**

CASTELAR, 1 y 3  
Puerto de Santa María

**Juan Alvarez Montesino**  
PRACTICANTE  
de la Beneficencia Municipal

**Carmen Andrade de Alvarez**  
MATRONA  
Adriano, 56 Extremuros (Cádiz)

**Encargue sus trabajos de Imprenta a la**



# TIPOGRAFIA ORDOÑEZ



**y quedará complacido en precio y calidad**

Obras. - Folletos. - Periódicos. - Revistas. - Modelación comercial

Tarjetas de visita. - Recordatorias, etc., etc.

**CANOVAS DEL CASTILLO NUM. 7 -- CADIZ**